Año 3° Buenos Aires, Diciembre de 1906 Núm. 30

Organo de la Asociación de Trabajadores Sombrereros en general
REPÚBLICA ARGENTINA

Int. Institut Soc. Geschiedenis Amsterdam

La organización es el arma verdaderamente invencible del obrero

Sección Norte: 2510-Córdoba-2510

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SOLÍS 1769
APARECE MENSUALMENTE

Sección Coghlan: Freyre 1618

PROLETARIOS: INSTRUIOS ó INSTRUID

PRO-FUSION

Volvemos sobre el tema actual que tanto á dado que hacer á los obreros de la nación argentina á causa de su desvinculación societaria.

Yá, en el núm. 28 de este órgano oficial, y, como editorial expusimos nuestro criterio á favor de la fusión de todas las Sociedades, Centros Federaciones, etc., etc., obreras para que formasemos una verdadera falange, y poder oponer un recio obstáculo, al sórdido y rapaz avance de la clase aseñorada, hemos sentido; desde hace dos meses, infinidad de exposiciones con referencia á lo mismo, pero, nosotros perseguimos impertérritos en nuestro pensamiento sindical, fusionista; creemos firmemente y también expusimos las argumentaciones necesarias, en pró de nuestra doctrina, la seguiremos hasta su completa realización.

El VI Congreso Federal, hizo su declaración, la cual, vá inserta en el lugar de los acuerdos del congreso, y proximamente se efectuará el de Unión General de Trabajadores, institución obrera, no menos importante y, queremos creer, que siendo de su seno, que partió la iniciativa de el pacto de solidaridad en su tercer congreso, para hacer, más efectiva de derecho la relación societaria entre ambas fuerzas, y poder unidas, afrontar más firmemente cualquier atentado de la burguesía.

Desgraciadamente sucedió lo contrario, razones? la saben todos, solo nos resta dar el mayor impulso, para que en este Congreso Obrero, quede definitivamente realizada la aspiración de todos los trabajadores que escuchamos todos los días de lábios de nosotros mismos

La unión hace la fuerza.

La Redacción

VI CONGRESO FEDERAL REGIONAL

Celebrado en el Rosario los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Septiembre

Sociedades representadas:

De la capital	20
Del interior.	22
Federaciones	5

RESOLUCIONES TOMADAS

Organización internacional—Que el Consejo F. lleve á la práctica y á la brevedad posible la celebración de un C. Sudamericano y la F. Internacional.

Huelga general—«El VI Congreso de la F. O. R. A., considerando que las huelgas generales son un medio de lucha eficaz y de suma importancia, recomienda á todas las entidades obreras preparen y orienten á los trabajadores asociados ó no, para que comprendan la importancia de la huelga general, cuando las causas y las circunstancias la requieren».

¿Cuáles son los medios más prácticos para combatir el Lock-outs ó sea el pacto del hambre?»

«En caso de efectuarse el paro dentro de los talleres, los congresales creemos de buena conveniencia el publicar impresos aconsejando los medios más prácticos que se han de usar contra el Lock-out, llegando hasta el extremo de adoptar el Sabottage, cuando las necesidades lo exijan.»

Accidentes del trabajo—Por los accidentes del trabajo es conveniente que las sociedades determinen ellas en pliegos de condiciones la indemnización que crean necesarias en los casos de accidentes, sean de invalidez ó de muerte».

Ley de residencia—«Considerando que la Ley de residencia subsiste debido á la ausencia de fuerza en la organización obrera por falta de conocimientos, cuya falta les hace ser indiferentes ante las arbitrariedades de dicha ley, el VI Congreso de la F. O. R. A., declara que el medio más tendiente á que se haga efectiva la abolición de la misma, es concretarse á acrecentar el poder de las organizaciones gremiales para que se pueda hacer uso de todos los medios á su alcance y obtener el resultado efectivo de su derogación».

Educación é instrucción—«El VI Congreso de la F. O. R. A. cree conveniente que las sociedades gremiales y federaciones locales dispongan de un Consejo de Educación é Instrucción encargado de organizar escuelas diurnas y nocturnas, constituir bibliotecas y demás casas necesarias para elevar intelectualmente la clase proletaria, dándole una educación integral y la lengua internacional Esperanto.

Medios para rebajar los alquileres—«El VI Congreso aconseja hacer una activa propaganda oral y escrita en el seno de las agrupaciones obreras á fin de producir un movimiento huelguista de inquilinos. Y para que esta acción sea completa y tenga mayor éxito. los consejos de las federaciones locales adheridas á la F. O. R. A., deberán tratar de constituir un comité central pro-rebaja de alquileres, pudiendo éste constituir cuantos sub-comités crea conveniente para el triunfo de esta campaña».

Supresión de fiestas—«El VI Congreso de la F. O. R. A. aconseja á las sociedades de resistencia exijan que se trabaje en los días de fiestas religiosas y patrióticas, por cuanto no debemos respetar ninguna de ellas».

Jornada máxima de 6 horas—«El VI Congreso de la F. O. R. A. recomienda á los gremios el ponerse en condiciones de hacer triunfar la jornada de 6 horas de trabajo».

Medidas para impedir las prisiones obreras.

Se acuerda que las sociedades gremiales tomen las medidas que crean más conveniente, tales como huelgas generales ó parciales, siempre y cuando sea detenido un compañero asociado; y si fuese un obrero ferrocarrilero en el cual existen varios ramos de distintas artes, y el taller en conjunto no respondiese, se hiciera una agitación en los demás talleres que por su afinidad así lo requiera, siempre que las causas de las prisiones sea por cuestiones sociales.

Anti-militarismo y anti-patriotismo—Considerando que la militarización está en contraposición con las leyes naturales, y siendo el patriotismo un sentimiento localizado, invita al Comité Anti-militarista constituído en Buenos Aires á que forme una Federación Anti-militarista en la República Argentina, recomendando á los compañeros que actúan en las sociedades induzcan á los asociados ó no asociados próximos á ingresar en el ejército á formar parte directamente del Comité Anti-militarista.

Congreso de unificación—El VI Congreso de la F. O. R. A. declara que acepta la proposición de los obreros zapateros, encargando al Comité Federal trate á la brevedad posible de realizar un «Congreso de Unificación», al que las sociedades concurrentes enviarán directamente sus delegados».

«Proposición de los obreros zapateros de Buenos Aires: El Consejo Federal, nombrado por el Congreso, se encargará de organizar un «Congreso de Unificación» para formar de una vez una sola Federación en la cual esté agrupada toda la clase trabajadora. A este Congreso, deberán ser invitadas todas las sociedades obreras afiliadas á la F. O. R. A., Unión General de Trabajadores y todas las sociedades independientes.»

Alteración de los precios en los artículos de consumo.

A fin de que no se quite al trabajador el beneficio obtenido en la huelga, y como medio de interesar la opinión pública en favor de los huelguistas, estos han de exigir á más del aumento de salario, ó disminución de horas, la no alteración del precio de los artículos que elaboran y consumen.

Medios que pueden adoptar las sociedades federadas para impedir que se trabajen 15 horas.

«El VI Congreso declara la necesidad de que se active la conquista de ocho horas; y á aquellos gremios que entraron en la lucha pro ocho horas y ya la conquistaron deben servir de ejemplo, incitándolos en pro de una jornada más reguladora, aquellos gremios que aún trabajan 10, 12 ó 14 horas.

Sociedades autónomas con organización federalista.

Declara que el carácter específico de los Ferrocarrileros determina necesariamente la constitución de una organización federalista, con toda la autonomía que este sistema implica, y por esto el congreso declara que este es á su entender el sistema de organización que deben adoptar los ferrocarrileros.

El Label—El Congreso aconseja poner en práctica el «Label» y así se podrá imponer á los patrones que los asociados sean los ocupados en el trabajo.

Abolición de los estatutos—«El VI Congreso acuerda: Se deje amplia libertad á las agrupaciones ó sociedades, para que tengan ó no estatutos, esto según el criterio de sus componentes».

Medios para impedir el embargo de los sueldos de los obreros.

«Declárase que al ser embargados los sueldos de algún miembro de sociedad de resistencia, ésta deberá promover una agitación tendiente á dejar sin efecto el embargo».

Supresión del trabajo á destajo—«Considerando que el trabajo á destajo despierta en el individuo sentimientos egoístas y mezquinos, y perjudica grandemente al gremio que en esa condición trabaja, el VI Congreso de la F. O. R. A. recomienda á las comisiones de las sociedades, la mayor propaganda posible á fin de que desaparezca aquel obstáculo que impide la marcha hacia las reivindicaciones sociales y económicas».

Supresión de los secretarios rentados—«Recomiéndase á las sociedades obreras hagan mucha propaganda para que se supriman cuanto antes los puestos rentados, salvo en aquellas organizaciones que por el modo de trabajar de sus miembros, no pueden prescindir de aquellos».

¿Son beneficiosas las cooperativas?

«Considerando:

Que las cooperativas, por ser obras de acumulación, son contrarias á la acción de los obreros.

Que el mayor éxito de estas equivale á un alto mejoramiento financiero de los cooperativistas son contrarias al principio de la emancipación de los trabajadores, puesto que la acción de éstos dentro de las cooperativas es velar por la conservación de sus capitales y puesto que esa defensa de interés es un egoísmo puramente burgués y no la emancipación del capital como algunos creen, sino que, al contrario, es la perpetuación del mismo;

Que esto equivale á una transformación del estado económico en beneficio de determinados individuos que terminan con apartarse del proletariado;

El VI Congreso declara:

«Puesto que el éxito de las cooperativas es la derrota de los proletarios; puesto que, cuando triuntan, son instituciones burguesas que aceptan la ley y á ella recurren para perseguir á sus deudores, descuentan giros de dinero, colocan sus capitales y especulan en sus empresas terminando con ser un verdadero enemigo del proletariado, recomiéndase á todas las sociedades que combatan por todos los medios la implantación de cooperativas».

Medios prácticos para desarrollar la propaganda gremial entre los trabajadores del campo.

El Congreso recomienda al Consejo de la F. O. R. A., dedique especial atención á la propaganda gremial entre los

trabajadores del campo y de las ciudades del interior, y que las Federaciones Locales, y sociedades constituídas contribuyan al desenvolvimiento de la misma propaganda, por todos los medios á su alcance, ya sea organizando giras de propaganda, ó cooperando al mejor éxito de estas,

Diario «La Protesta»—El VI Congreso ratifica la declaración del V que recomienda á las sociedades gremiales ayuden voluntariamente al sostenimiento de «La Protesta» por ser este diario defensor de los intereses de la clase trabajadora.

Cotizaciones á la F. O. R. A.—Se acuerda: que las sociedades federadas deben cotizar con 3 centavos por cada uno de los socios, cotizantes al Consejo de la F. O. R. A. dejando al criterio de los componentes de las Federaciones Locales, el fijar la cuota con que deben contribuir al sostenimiento de estas Federaciones; siendo estas mismas Federaciones las encargadas de pagar las cuotas al Consejo Federal. Debiendo el órgano de la F. O. R. A. continuar apareciendo mensualmente, y teniendo facultad el Consejo Federal para hacerlo aparecer quincenalmente, tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Declaración de boycotts y su apoyo—Se acuerda ratificar los acuerdos del Congreso anterior, que dicen que una sociedad antes de declarar un Boycott lo someta á la Federación Local para que esta comunicándolo á todas las sociedades para darle más fuerza moral, si es aceptado.

Es prudente que los menores de 14 años tengan derecho al voto en las sociedades gremiales?

Se resuelve dejarlo al criterio de las sociedades.

¿Las federaciones de oficios deben estar federadas á la regional ó deben ser autónomas?

El congreso declara que es de imprescindible necesidad que las Federaciones de oficio estén adheridas á la F. O. Regional.

Activar la propaganda del comunismo anárquico en las sociedades gremiales.

El Congreso ratifica la resolución del anterior sobre este tema.

Medios para combatir el uso del albayalde.

Se acuerda que estando compuesto el albayalde por materias químicas que traen como consecuencia muchas enfermedades, como ser cólicos, marasmos, tuberculosis, tísis, parálisis parcial y general, afectando al mismo tiempo á todo el pueblo, que absorbe las emanaciones del albayalde en las habitaciones. Y para cortar los peligros de las materias químicas que componen el albayalde, cree conveniente que se reemplace por el óxido de zinc, y recomienda á los obreros que tengan que hacer uso del albayalde se nieguen á trabajar con él, recurriendo á los medios que las circunstancias le indiquen para hacer desaparecer una cosa tan nociva.

¿Qué actitud debe asumir la F. O. R. A., cuando una asociación declare un boycot á un taller ó fábrica, y otra similar no le apoye?

El Congreso declara que las sociedades obreras, por el solo hecho de ser federadas, tienen la obligación de hacerse solidarias con todos los *b ycotts* declarados, y que en lo sucesivo se declaren, para lo cual harán propaganda entre sus asociados en particular, estendiendo esta propaganda á todos los consumidores para que los *boycotts* puedan dar el resultado que se persigue, y en todo manifiesto, conferencia ó asamblea se recordará la necesidad de los *boycotts*, censurando á aquellas sociedades que no lo hicieran; y teniendo en cuenta que la revista «Nuevas Brisas» con un disfraz de hipocrecía, defiende á los patrones de los cigarrillos «Caras y Caretas» mistificando la opinión pública en este como en otros casos; aconseja á todos los trabajadores de la República el *boycotts* más práctico á dicha revista.

Modo de atraer la mujer á la lucha—Se recomienda á las sociedades proponentes, traten de llevar á la práctica el acuerdo tomado á este respecto en el último Congreso.

Varios—«El VI Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, acuerda por unanimidad, felicitar al Congreso Internacional del Libre Pensamiento, por la varonil actitud asumida frente á la arbitraria detención que se ha querido llevar á cabo con el delegado por los anarquistas de la República Uruguaya, de cuya actitud nos hacemos solidarios.

Recomendamos á los delegados hagan presente ese atropello en sus respectivas naciones, donde se cantan alabanzas á las libertades de este país atropelladas siempre por imbéciles policías».

Los delegados de los Ebanistas y Anexos del Rosario y Mecánicos y Anexos de Buenos Aires pidieron que se haga constar en acta, que ellos no consienten el tono del telegrama y que ellos solo aprueban que se le envíe pero por haber cumplido los congresales con su verdadera misión.

Reforma del estatuto de la F. O. R. A. en el sentido de que el Consejo Federal no sea sino «Comité de Relaciones» y no delibere sin la resolución de las sociedades.

«El VI Congreso acuerda tener en cuenta la proposición presentada por la Sociedad Tipógrafos y Anexos de la capital y recomienda á los compañeros que formen parte del Consejo Federal que desarrollen su acción dentro de lo que determina el pacto de solidaridad».

Que no se admitan en las sociedades obreras á individuos que no se les conozca ocupación.

«Que antes de aceptar un socio en una sociedad de resistencia, se averigüe la ocupación que tiene y que aquellos que tienen sociedad de su gremio traten de ingresar en ella, sin formar otros organismos raquíticos, es lo que el VI Congreso vería con agrado».

¿Qué actitud debe asumir el proletariado de la República, ante la revolución social en Rusia?

Se acordó en ratificar lo acordado en el V Congreso, esto es: que en caso de intervenir el gobierno de este país, el proletariado conteste con la huelga general.

Si es conveniente ó pernicioso que las secciones de un mismo gremio y en una misma localidad sea ó no autónoma en su administración.

«El VI Congreso declara que dada por la forma de organización adoptada por la Federación Regional, corresponde á cada una de las sociedades determinar la mejor forma de organizarse según su carácter específico, siempre que este sistema no esté en pugna con el sistema adoptado por la F. O. R. A».

¿Qué medios pueden emplearse para tender á que la unión sea un hecho entre los dependientes y que este organismo resulte una fuerza que coopere con los demás gremios en la lucha y no un elemento antagónico?

Con respecto á este, se acordó:

«Considerando que la falta de unión en determinados gremios, tiene por causa única la apatía originada por el desconocimiento entre sus componentes, de los derechos y deberes del hombre, declárase que el mejor medio para conseguir la unión entre los dependientes de comercio, es hacer una activa propaganda difundiendo las modernas ideas sociales, las cuales encarnan todas las necesidades del hombre, lo que por sí solo constituye un motivo suficientemente poderoso para hacer sentir á los explotadores, la necesidad de unirse por llevar en ello el interés al goce de la vida amplia y feliz de cada individuo».

¿Qué actitud asumirán los trabajadores representados en este Congreso en caso de que los estivadores del puerto se lanzen á un movimiento contra la sociedad patronal Libre Trabajo.

El VI Congreso declara que hay necesidad de cooperar á todo movimiento iniciado en contra de la asociación «Libre Trabajo», como también á la reorganización del gremio de estivadores.

«Se aprobó que los acuerdos de este congreso «sean impresos y repartidos entre los trabajadores, para que todos tengan conocimientos de ellos, y puedan ser llevados en práctica cuanto antes.»

«Los delegados al VI Congreso de la F. O. R. A. acuerdan por unanimidad de votos, enviar por medio de las columnas de «La Protesta», un cariñoso saludo á todas las víctimas de la burguesía, y á los trabajadores del universo, que luchan por implantar una sociedad más justa y equitativa que la presente.»

«También protestan contra la arbitraria clausura de la Escuela Moderna de Barcelona y contra la prisión de los honrados Ferrer y Nakens, con motivo del atentado á Alfonso XIII.»

«Que el C. F. continúe residiendo en Buenos Aires, en la capital.»

«Fueron nombrados miembros del nuevo C. F., los compañeros Riestra, Parduca, Almada, Fornos, Pañeda, Bianchi, Moreno, Coch y Montagnoli.

Para revisadores de cuentas fueron designados los delegados Lambert, Losada y Delgado.»

«Las sociedades Marineros y Foguistas y Foguistas Unidos son reconocidas hasta que se efectúe el Congreso de Unificación.»

NOTA

Nos vemos obligados á publicar los acuerdos del Congreso según el orden de sesiones del mismo, debido á la mala redacción en el órgano oficial y á la falta de envío de las circulares con los temas á tratar en su debida oportunidad más la falta de datos de estadística, memoria, orden del día, etc., etc.

LA REDACCIÓN.

La fusión

Dentro de pocos días, tendrá lugar el congreso obrero de la U. G. de T. en el que, se discutirá y que á no dudarlo se aprobará la moción discutida y aprobada yá, por el VI congreso de la F. O. R. A. presentada por los obreros zapateros de la capital.

Cábele pues á los obreros de este gremio el derecho de haber interpretado antes que ninguna otra sociedad el pensamiento que se puede decir es casi general en la clase trabajadora, que era el de estrecharse y unirse más y más, confundiéndose así, en una sola fuerza, puesto que es una sola clase.

Sin embargo ideólogos no han faltado para decir que no comprenden, que no saben como sería posible la fusión de estas dos fuerzas obreras, puesto que, en cada una de ellas se nota una escuela distinta. Pero en honor á la verdad, estos compañeros se han empeñado en no ver que la *causa*, está precisamente en eso, es decir, efectos *ideológicos*, y nada más, son lo que hacen que estén distanciados y hóstiles los unos de los otros.

La fusión á pesar de todo, á de ser un hecho, porque los obreros mismos la reclaman. Bastó los estados de sitio, las prisiones, los destierros, para que el más rudo obrero, se diera exacta cuenta que tenía que vérselas con un enemigo astuto y bien disciplinado que apelaba á todos los medios incluso la fuerza, en fin; una clase completamente divorciada de la clase trabajadora. Pues mientras esta última se limitaba á solicitar del patrón un pequeño aumento en los salarios, no fué nunca obstaculizada en sus operaciones, hasta llegando en casos á simpatizar la misma burguesía que veía en ello un acto de humanitarismo. Pero cuando los obreros por medio de su sindicato se impusieron ante el capital y exigieron menos horas de trabajo, responsabilidad de parte de los patrones en los accidentes sobre el trabajo, mejor trato en los talleres, etc., etc., vimos surgir de la comisaría de investigaciones (que dicho sea de paso al principio nos aterró) un cuerpo perfectamente bien organizado (pues hasta se introducen en el seno de las organizaciones); vimos también una ley de expulsión de extranjeros y no extranjeros. Y por otro lado vimos también á los patrones, coaligarse en la U. I. A. (á pesar de sus rencores y rivalidades) para resistir á las exigencias de los obreros en sus sindicatos que careciendo la mayoría de estos de inspiración sobre un «sindicalismo revolucionario», ó lo que es lo mismo sobre la ***lucha de clases***, sucumben ante una resistencia algo prolongada de parte de los patrones. Siendo juzgados estos fracazos por algunos compañeros, por la incapacidad de parte de los mismos sindicatos para resistir y realizar obra en provecho de la misma clase explotada.

Continuando el tema diré que: para que la fusión sea un hecho y continúen las fuerzas obreras desarrollando su acción dentro de esa y fuera sectarísmo, nada de política electoral, nada de socialismo, nada de anarquismo. Los obreros en sus sindicatos se bastan de por sí, se instruyen, se capacitan y se perfeccionan en las batallas que á diario sostienen contra el capital.

Y, terminando diré que con la fusión se demostrará á mas á nuestros explotadores, que la clase trabajadora es una sola, y con lo que quedará sentado también más claramente la constitución de un estado político, dentro de otro estado político; siendo el interés del uno, su conservación como clase superior, y del otro su emancipación. Trayendo como consecuencia lógica y fatal una lucha áspera, ruda, en donde los unos tendrán que perder mucho; su sometimiento; y los otros que perder «sus cadenas, y que conquistar un mundo» (C. Marx).

A. BARILARI.

Nuestro número pasado debió ser 29 en vez de 30 como por error apareció.

Federazione Italiana
dei Lavoranti Capellai in Genere

VI Congreso—Convenio de Trabajadores Sombrereros.—Milán 7, 8, 9.—Octubre de 1906.

ORDEN DEL DÍA:

1—Verificación de poderes y nombramiento de la presidencia.

2—Relación moral y financiera del Comité Central. (Relator E. Reina).

3—Propuesta de amnistía en ocasión del primer quinquenio de vida de la Federación. (Relator D. Lucchioni).

4—Fundación de una Cooperativa de producción.

5—Reducción ferroviaria á los socios viajantes en busca de trabajo. (Relator E. Reina).

6—Modificación de algunos artículos del Estatuto Fundamental. (Relator E. Reina).

7—Relación del Congreso Internacional. (Relator E. Reina).

8—Propaganda y agitación antimilitarista. (Relator G. Vescovini).

9—Sede del Comité Central.

10—Sede del próximo Congreso.

Il Comitato Centrale.

EL SECRETARIO.

(1) La balabra Convenio, agregada á esta celebración del Congreso, responde á la coincidencia de la celebración de la Exposición Internacional de Milán, designada por el precedente congreso, para celebración del presente, y aprovechando esa oportunidad, la Federación, por intermedio de su Comité Central, efectuó un llamado á todos sus colegas que se encontraran en condiciones de tomar parte en ese torneo internacional de artes industrias y comercio, á fin de facilitar es las más económicas facilidade y poder admirar la grandiosa obra humana

Por nuestra parte, felicitamos grandemente la iniciativa del Comité Central de la Federación.

NOTA DE LA REDACCIÓN.

A causa de las varias RAZZ A *efectuadas en nuestro local por los polizontes, nos hemos quedado sin colección del periódico, haciéndonos falta los siguientes números* 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 21, 24.

Los que posean dichos números, y no les interese coleccionarlos, harían un bien en donarlos á la Redacción, quedando desde ya agradecidos.

TRIBUNA LIBRE

Nuestros estatutos su eficacia y los obreros

Hemos dicho: Tomando por base la *Unión y solidaridad* que deberán reunir en un solo haz á todos los obreros de la *República Argentina* etc. etc., cosa bien pensada por cierto, pero que, llegado el momento en que se ha de aplicar la resolución de antemano prescripta en los mismos, falla irremisiblemente, dada las circunstancias particulares del individuo en relación á su interés, y nada más. Toda la propaganda que se efectúe en sentido favorable á la reclamación de mejoras pecuniarias por el momento, daran más ó menos buenos resultados, pero tocante á su dignidad y libertad, se estrellarán contra la indiferencia colectiva de los asociados, y máxime si estos son individuos que siempre han mirado las benéficas resoluciones de sus compañeros, sin haberles costado, el más mínimo sacrificio personal, puesto, que no contribuyen sino con el odioso centavo á sostener la organización gremial, que siempre cuál amorosa madre, se ve obligada, á velar por el interés de todos sus hijos, aún de aquellos descarriados, ya por ignorancia, ya por egoismo y mala fe, es no solamente necesario, que, los trabajadores todos del gremio tengan algo de más interés, para con los que, continuadamente están en continuo batallar por el resto de los asociados, no esperar que el delegado, ó compañero más prestigiado por sus actividades, se vea obligado perennemente á exponer ante los patrones las necesidades de todos, esto da lugar á que muchos, y muy buenos consocios se aparten indefinidamente del movimiento obrero, y con continuar los demás con las condiciones en el mismo estado industrial que cuando estaba el *compañero bueno*.

Tal es la característica de la mayor parte de los obreros y obreras de nuestro gremio, siempre á la expectativa de un salvador y cuando este llega y pone manos á la obra el murmullo es universal porque á venido á perturbar la marcha irregular de los abusos entre los mismos obreros como de los patrones ó capataces para con los obreros.

Sin embargo, hay quienes quieren recurrir á los artículos del estatuto social, para aplicar determinados errores sin fundamento, pero que, se reservan con una ingeniosidad rayana en hipocresia los «grandes horrores» cometidos por ellos para poder ser dispensados más tarde, dada la actuación momentánea de sus ideas, con respecto á tal ó cual compañero y tal ó cual casa,

No digamos entónces tan descaradamente, que, procuramos «estrechar los vínculos que ya existen entre los obreros sombrereros á los trabajadores de todo el mundo», cuando en realidad, lo que queremos y permitimos es estrechar el círculo de acción societaria para no perder oportunidad préviamente consultada con los bolsillos, y, que mediante nuestro mejoramiento individual, la humanidad restante que reviente.

Estas son filosofías de avaros, pero jamás, pueden serlo de obreros, que quieren *fomentar su progreso material y moral* menos intelectual, porque yá de hecho lo son, la prueba está en lo bien que nos tratan. ¿Verdad?

PIONNER.

¡LAS JORNADAS!

En las tremendas jornadas de la palestra de los pueblos, quedaron enlazadas, en los pentágramas de la historia, la figura de los fuertes atletas defensores de sus causas, de los viriles, qué con el eco de sus clarines, poblaron el espacio en demanda de justicia, de libertad, de amor.

Jornadas gloriosas fueron las pasadas; jornadas que barrieron ignominías magnas, seculares infamias, que fueron dignos penachos de cobardías inefables.

Hoy también sufriendo barbaridades solemnes, los pueblos contemporáneos, con iras desatadas, se aprontan para las tremendas jornadas de pelea que se preparan.

Hoy también la campana de ideales nuevos toca rebato, echando al vuelo su estruendosa voz, anunciando la «buena nueva».

Contesta erguida y frente al sol, sabrán caer al pié de las barricadas...en los campos de combate...

Así son los fuertes; los que no mancilla el dolor, ni los vence la muerte.

Estos mismos pueblos contemporáneos, que fueron carne de antojo; marchan en pós del progreso; ellos son libertad en acción. Marchan avasallando todo obstáculo que frente á la verdad refulgente del siglo se oponga. Marchan de jornada en jornada, al nuevo día que la aurora les prometedo el polén de la masa ígnea: el sol, sea de color de púrpura y oro, y beso sus frentes como aureola de triunfos, como venda á la herida, hecha en su alma, en su vida, por los siglos de barbarie...do el aura sea embalzamada por la aroma del millón de flores rojas, que hoy germinan en los fecundos campos de la idea, do sea primavera eterna, engalanada de suaves besos y alegres cuchicheos; frescas y humorosas risas de amor!... Y será el triunfo de las jornadas, do los pueblos, cantarán su Epinicio final de las rudas bregas.

LUIS VIETA.

EL ALCOHOLISMO

En Baviera

El médico en jefe de la clínica de alienados de Munich, el profesor doctor Kraepelin, acaba de publicar en la «Revista Médica de Munich», un artículo sobre el alcoholismo en Munich.

El profesor ha observado en el 40 por ciento de sus enfermos que la enfermedad era debida al consumo del alcohol; pero insiste sobre este hecho que es principalmente el consumo exagerado de la cerveza, que hace tantas víctimas. Sobre 1373 enfermos cuidados en 1095, 253 hombres y 30 mujeres se han vuelto locos á consecuencia de excesos alcohólicos. Entre los epilépticos, el 65 por ciento de hombres y el 28 1|2 por ciento de mujeres eran bebedores.

Los festejos del ajenjo

Los efectos tóxicos del ajenjo no son individuales como pretenden los que no quieren renunciar á esta bebida, son generales, no escapando nadie á ellos, según han demostrado algunos experimentos hechos en París por el doctor Lalón.

Las inyecciones de ajenjo en los canales gástricos de unos perros produjeron alucinaciones, espasmos epilépticos y finalmente el síntoma que preludiaba la muerte.

Otros experimentos de MM. Balleret y Faure, realizados con perros tambien, á los que se administró ajenjo, tuvieron por resultado convulsiones, detención del desarrollo y la agonía. Apesar de estas comprobaciones, la fabricación y venta del ajenjo sigue autorizada y cada vez se expende más este licor. Francia consumía en 1884 unos 50.000 hectólitros; en 1904, el consumo se elevâba á 125.000 hectólitros y en 1905 á 207 929. Por supuesto que, en niugún país, llega á ese número la estadística de los bebedores de ajenjo.

Alcoholismo y herencia

Un médico de Bale, Mr. Binze ha hecho indagaciones muy interesantes acerca de la influencia del alcoholismo de los padres sobre los hijos.

Ha tomado 659 familias y las ha clasificado de este modo:

A—183, no beben.

B 240, bebedores moderados (menos de un litro de vino diario).

C—133, bebedores inmoderados (más de un litro).

D—103, bebedores empedernidos.

Los casos de tubercolosis ó trastornos nerviosos en los padres y en los hijos se reparten en la siguiente proporción de tanto por ciento:

Tuberculosis

	A	B	C	D
En el padre...	4 3	5.8	10,1	13.6
En los hijos...	14,8	14.0	22,2	29,3

Trastornos nerviosos

En el padre...	1,1	2.5	2,3	2,9
En los hijos...	7,9	13,6	17,2	24,1

Como se vé, es rigurosamente exacto que combatir el alcoholismo es combatir la tuberculosis.

Métodos de lucha

A fin de que los obreros no confundan los términos con que se designan los diversos medios de acción que se emplean en la lucha por la defensa de los intereses del proletariado, publicamos la esplicación de los más usuales, por creer que pueden ser útiles para los compañeros mismos.

Se designa con el calificativo de *huelga*, al acto que consiste en abandonar el trabajo por parte de los obreros, ya individual ó colectivamente, en defensa de sus intereses de clase.

La huelga puede ser *económica ó política*.

Huelga económica—La que tiene por objeto ejercer presión directamente sobre el capitalista á fin de obligarle á conceder las medidas que los trabajadores estimen conveniente para el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

Huelga política—Es la que consiste en dirigir su acción sobre los poderes públicos á fin de que éstos adopten aquellas medidas de carácter administrativo que sean precisas también para el mejoramiento de los trabajadores.

Las huelgas pueden ser de *conquista*, de *defensa* ó de *protesta*. según los casos.

Huelga de conquista—Cuando los trabajadores abandonan el trabajo, reclamando alguna nueva medida que tienda á mejorar su situación.

Huelga de defensa—La que tiene por fin impedir que se arrebate á los obreros algunas mejoras conquistadas por medio de su organización y que vendría á empeorar naturalmente su condición de vida.

Huelga de protesta—Es la que se realiza con objeto de manifestar, los obreros su indignación por algún acto abusivo cometido contra éstos por las autoridades de un país.

Boycott=Es el acto de negarse á consumir los productos de cierto capitalista, quien por su mal trato para con los obreros se haya hecho acreedor á tal medida.

Desde que en nuestro país se ha conocido esta arma, se ha usado tanto tan mal, y de tal manera, que casi ha perdido su eficacia. El boycott se confunde muy á menudo con el *lock out* y con el *pincketing*, á pesar de no haber ninguna analogia entre las tres armas.

Lockout Es el arma de los patrones que consiste en cerrar las puertas de los talleres para rendir por la necesidad á los obreros y desorganizarlos. Es *la huelga* de los patrones.

Picketing—Es el acto que consiste en negarse, los trabajadores, á vender su fuerza de trabajo á cierto capitalista.

Es el hecho de no querer producir para un patrón ó varios patrones hasta que hayan purgado las causas que determinaron esa medida por parte de los trabajadores.

Sweatingsystem—Es el trabajo efectuado á domicilio por obreros refractarios á las organizaciones sindicales y procuran tanto en tiempo de paz como de huelga, aprovechar la mayor confección posible de productos, siendo su horario ilimitado y sus jornales más bajos que dentro de los talleres, esto es lo que los obreros ingleses llaman «sistema del sudor».

Got-Çani=Es el acto que realiza el obrero en el producto á su confección, procurando emplear el mayor tiempo posible, mala confección y jornada alta, resultando de este medio de lucha, aplicado inteligentemente un arma sumamente buena y que se puede emplear dentro de los talleres, cuando no hay probabilidades de ganar las huelgas antes de salir fuera de los talleres, ó cuando nuevamente dentro y en malas condiciones se aplica este método de lucha. (1)

Label—Es una etiqueta aplicada á producto elaborado por obreros, en cuyas casas, rigen las condiciones impuestas por los mismos, ó en su defecto, una marca condicional estampada en el artículo fabricado en las mismas condiciones; este medio de lucha, es ya de alguna notoriedad, siendo su uso bastante extendido en Francia y la América del Norte, en la primera nación el órgano confederal «La Voix du Peuple» ostenta un timbre, en su primera página, y todos los periódicos de los sindicatos federados, y las cámaras de trabajo, que editan impresos, llevan en lugar apropiado el signo confederal.

Indemnizacion de huelga—Consiste en obligar á un patrón á satisfacer los jornales perdidos de los obreros, á causa de su intransigencia en conceder á los obreros lo exigido por ellos en sus pliegos de condiciones.

(1) En este país se conoce bajo lo denominación de «hacer sebo».

EL FEMINISMO EN ESTADOS UNIDOS

Las mujeres del estado de Indaho, que gozan del derecho de sufragio, no se contentan más con ser «electoras». La función, electiva, de inspector de instrucción pública estando vacante, el candidato macho, sin embargo muy popular, E. A. Caspenter, ha sido derrotado por una candidata miss Belle Chamberlain que debe su triunfo al voto de sus hermanas. Sus electores esperan ver un día á miss Belle Chamberlain desempenando el puesto de gobernador del estado de Indaho.

Crónica internacional

Brasil—São Paulo—Cuatro cientos obreros hace dos meses que luchan desesperadamente contra la intransigencia del señor Jão Adolfo Schvritzmeyer y compañia, teniendo de su parte, no poca fuerza para salir airoso, contando con el beneplácito de la policía y 33 traidores de ambos sexos, é invertido en el sostenimiento de la huelga por suscripciones en las fábricas la cantidad de 2318.400 pesos moneda brasileña.

Rusia - Debido á la grave reacción que pesa sobre ese desdichado pueblo, no han podido efectuar todavía, el proyecto presentado por los «Congresos regionales y profesionales», al futuro Congreso de Uniones profesionales de obreros rusos, siendo la *orden del dia* la siguiente:

1° Relación de la comisión de organización y relaciones de las Uniones profesionales.
2° Las cuestiones de organización.
3° El Derecho Sindical.
4° Las crisis, los paros y los sindicatos.
5° Los sindicatos y la jornada de 8 horas.
6° La neutralidad de los sindicatos por información á los partidos politicos.
7° La organización de los sindicatos por nacionalidad.
8° El estado y las comunas como empresarios.
9° El primero de Mayo.
10 La estadística sindical.
11 Los estatutos del Congreso sindical.
12 Elección de una comisión central y la creación de un Organo.

Italia—Milán—En el salón de la Cámara del Trabajo de esta ciudad, se ha realizado el *Congreso de la Confederazione del Lavoro* dando con este acto su constitución definitiva, siendo representados los trabajadores por más de 500 delegados y los primeros en número de 226.677 y, los acuerdos tomados son de verdadera importancia é interés para sus representados, la falta de espacio, nos obliga á no publicar ni siquiera la orden del día.

Estados Unidos de Norte América—Learenworth-Kausas—En esta prisión ha sido recluido Moses Harman á un año de trabajos forzados por admitir en el periódico *Lucifer* de la Liga de Regeneración Humana, discusiones serias á cerca de la importancia de sus doctrinas. Valiente filósofo y propagandista sufrió hace diez años otra prisión en Chicago y hoy mientras él está en su reclusión su simpática hija Lilian Harman guerrea bravamente contra sus adversarios por su doctrina y la libertad de su progenitor.

De nuestra parte el desprecio eterno á esos miserables jueces.

A todos los que no vean insertas sus producciones literarias, noticias, etc., etc, no les debe causar disgusto, todo se reduce á activar la propaganda sindical y tecuniaria; este número aparece gracias á un esfuerzo de media docena de voluntarios, y, no es necesario ni conveniente que todos los números tengan que aparecer del mismo modo, habiendo BUENOS COMPAÑEROS Y CONSCIENTES DE SUS DERECHOS; *á nosotros mismos, nos causa pésimo efecto tener que dar publicación á cosas, noticias y demás que* PASAN DE MODA, *pero si esto se quiere evitar, ayúdese á la Asociación y se habrá ayudado á muchas cosas.*

Una derrota no implica una rendición, nosotros conservamos la ira reconcentrada, próxima á estallar, apenas se contacte con el objeto deseado, para el beneficio de todos. El lamento es obra de enfermos, la actiaidad es obra de los sanos.

KRUMIROS !!

Yo los he visto asi... con la cabeza
Inclinada hacia el suelo
Llegarse con el paso temeroso
Hasta el taller desierto.
Andan siempre lo mismo, siempre marchan
Hacia la tierra vueltos,
Asi como agobiados por la carga
De su inútil cerebro.

Los he visto cruzar, no con el paso
Tranquilo del obrero
Sino como el culpable que en su falta
Teme ser descubierto.
Los he visto tender una mirada
Cargada de recelo
Hácia el mismo taller que abandonaron
Los bravos compañeros.

Y ya dentro, los viles consumaron
Con humildad de perros
La venta de si mismos, traicionando
Su conciencia y su credo;
Allá dentro los viles profanaron
La blusa del obrero
Convertida en harapo despreciable
Para envolver sus cuerpos.

Ah! yo he visto también las multitudes
Señalar con el dedo
A ese grupo de viles sobornados,
Y en el colmo del desprecio
Arrojarles tremendo salivazo
Que cual marca de fuego
Señalaba esas frentes deprimidas
De cobardes y siervos.

Y he sentido esa cólera que me inspiran
Los males sin remedio,
Pensando en esas vidas señaladas
Con el estigma eterno
De cuanto hay en el mundo de infamante
De vil y de rastrero,
De eso que es negación de lo que el hombre
Tiene de noble y bueno.

He mirado esas frentes humilladas
Donde se alberga el miedo,
Y he pensado si habrá mujer alguna
Que se ampare en su pecho
Y he pensado si habrá mujer alguna
Que al brindarle sus besos
Pueda apartar de su ánimo la idea
De que besa á un carnero.

JUSTA BURGOS MEYER.

Fábricas y Talleres

Casa Marini Hnos

El día 13 á la tarde nos presentaron varios sombreros unas tres docenas de cargo, naturalmente empezó el murmullo de si ó nó se pagarán, el día siguiente se trabajó hasta las 11 a. m., pero á la tarde todos los fulistas, que era el personal afectado no concurrió al trabajo, y si á un local pasa tomar una resolución que cortara pronto y sano, llegando á esto: Que los sombreros presentados por el señor Marini no los tomaríamos de cargo pespués de haber pasado el tiraje y la plancha, y si solamente cuando fueran escartos por motas ó arrugas del encuentro arriba Enviada la comisión al efecto obtuvimos por respuesta que, desde ese día en adelante no se cobraría sombrero ninguno incluso los que motivaron la suspensión de trabajo *pero que se reservaría el derecho de que cuando el trabajo de un obrero no le agradase lo despacharla*.

Aceptada esta condición, por todos los afectados, volvimos al trabajo, quedando con este solucionado el conflito en el término de una hora.

Pedro Dominoni é hijos

Mutismo solemne: silencio de necrópolis: sumisión y letargo: todo obscuridad, todo tinieblas, todo miedo, y paciencia!.... Es lo qué podemos informar de esa mazmorra.

Los valientes camaradas de las huelgas pasadas, parece haber caido en un abismo de resignación.... en un largo insomnio de silencio inaienable. Ellos los fuertes de otros tiempos que supieron afrontar todos los dolores, toda la miseria y obstáculos, que á su paso se oponían, para marchar á la meta anhelante de sus aspiraciones sublimes é inegables. Hoy son los retógrados. Ellos los fuertes de otro tiempo, son hoy los mancillados de la lucha, por la huracanada del despotismo de la clase neo-feudal, de la clase, que la asolución de las mismas clases, puso frente á la nuestra, que es, la plebe que todo lo produce, lo trasforma y es también la plebe que nada tiene que todo le falta, escepto miseria, rudos y angustiosos sufrimientos que ruedan de estómago á estóma go, de pecho en pecho!

Ellos los que fueron protectoras de pasión entusiasmo, que fueron raudales de sobérbia y que en sus labios ardió siempre la protesta, hoy son los designados del sufrir, los sumisos del «eterno laborar» son los que inclinan la testa, que otro tiempo gallarda y altiva y doblan la cervis ante cualquier infamia!....

Compañeros, abandonad este mutismo que os denigra y venid con los no vencidos á cobijaros bajo la bandera de la organización nueva, sana y robusta, que hoy se halla en gestación y fomentada por sinceros defensores de nuestro derecho al banquete de la vida Agrupaos todos, para formar la palanca de poderosa fuerza, que, ha de trasformar el regimen social imperante para ¡vivir! en la sociedad feliz cantado por un sin número de filósofos y sociólogos de más capacidades y conocimiento filosóficos de la era contémporanea.

Venid hacia nosotros que prepararemos la «edad de oro» cantada por los poetas, y podremos dejar un camino abierto para las conquista futura de las generaciones venideras!

Pablo Broussón

De este presidio podemos informar un sin número de abusos que son víctimas los humildes y buenos obreros, contando entre ellos los *carneros*.

Luis Pastorini y Antonio Cúteri:

Sabemos de fuente segura que el día 4 fué amenazado uno de la humilde por el director de la fábrica; otro fué víctima de un solemne apóstrofe, y un tercero despedido no se sabe porque motivo, en fin, un completo desenfreno de vejámenes.

Sabemos tambien, que el Quijotesco Enrique Broussón quiere *matar* á varios camaradas del gremio, y hacer apresar ó *molerle* los huesos á todo aquél que hable, use ó trabaje en sombreros.

Ahora pasamos á informar aun que no nos cunde mayormente un hecho que lo ponemos de relieve para que el gremio se dé cuenta de la ética ó moral, que observarse entre hermanos.

Los camaradas, que nos informan estos datos—dignos de darles fé—han podido presenciar el hecho vergonzoso, que más abajo relatamos, y donde podrá verse el cariño de esta *hermosa* familia.

Pues bien, nos dicen los camaradas que Alberto Broussón se ha comprometido: C... á patadas á su hermano Enrique Broussón, en cuanto le haga alguna *chanchada* como las que á hecho ya hace tiempo, y que lo *bandearía* en cuanto supiese que le *juega sucio*!.... ¡Admirable cosas sabe decir Alberto en un almacén, y en estado de embriagués donde honran su arrebato un buen número de parroquianos que se encargarán de comentar tan humorístico episodio de la vida de un director.

Ahora pueden los compañeros hacerse un concepto de la concordancia que habrá entre la catervada de los *matos*

Cesar Allievi

En el número anterior informamos que los obreros de esta fábrica se habían declarado en huelga y que triunfaron.

Hoy que estamos cerciorados podemos informar mas estensamente.

La causa que motivó el conflito fué el aborto de una idea *iluminosísima* del cerebro topo de Allievi.

Pues en la quincena anterior del movimiento, los camaradas fulistas hicieron la petición de una tarifa, la cual fué concedida sin obstáculos por el burgués, (pequeño). Pero en el acto de pagar, este caballero tuvo la *sinceridad* de no querer abonar el aumento que se había acordado por ambas partes días antes. En vista de esto, y despues de intentar cobrar lo que ya había sido estipulado, se lanzaron todos compactos á la brega.

El señor Allievi en vista de que su *iluminosisima* idea había fracasado porque, creía que no se hallaran los camaradas unidos, mandó buscar una comisión al día siguiente la cual solucionó el conflicto despues de exigir una tarifa nueva en el taller de costura.

A los compañeros de esta fábrica, remitimos un cordial saludo por haber sabido coronar sus frentes, con otro manojo de laureles, y un puñado de rosas dignas de coronar las testas de los bravos, de los valientes, de los incansables batalladores de una verdad inegable.

A favor de El sombrerero N. 29

Damos á publicidad el total de lo recolectado para nuestro periódico:

Lista número 1 á cargo de C. P., pesos 3.5o; núm. 2 J. D., 2.4o; núm 3 V. C., 8.85; núm. 4 M. G., 3.4o; núm. 5 R. A., 2.5o; núm. 6 J. D., 3.5o; núm. 7 J. G. 6.4[illegible]; núm. 9 P. P., 2.2o; núm. 1o S. Norte, 5.4o; núm. 11 S. Norte, 6.oo; núm. 14 A. N., 3.3o: núm. 15 C. C., 4.5o. Total 48.5o pesos m|n.

Rogamos á los que aún no han hecho entrega de las listas números 11, 12, 8, 17 y 18, S. Coghlan, La Plata, y Montevideo y el compañero T. V. que son los tenedores de las listas que es urgente la entrega de ellas.

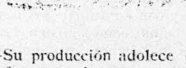

J. B.—Su producción adolece de muchos defectos, remita otra y veremos si puede ser publicada.

DE SECRETARÍA

Al camarada Gard—De Montevideo—Remitimos tres notas y no hemos recibido contestación.

Enviad noticias de esa.

Sección Norte—¿Por qué no contestais las notas, y enviais balances?

Estamos á la espectativa.

Sección La Plata—¿Es verdad que sin reclamar vosotros, se os ha aumentado la tarifa y disminuido el horario?

¡Que humanitarios los patrones de esa localidad!

Brasil—São Paulo—Las informaciones pedidas van por correo, referentes á Nicola Panica y Nicolás Yazzetta se encuetran en esta capital.

BOYCOTT!!
A LA CERVEZA
QUILMES!!